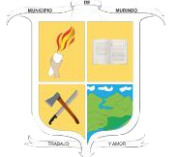
 NIT: 890.984.882-0	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		Código: 000
	MUNICIPIO DE MURINDÓ		Versión: 2024
	DIRECCION LOCAL DE SALUD		Fecha de Aprobación:
			Página 1 de 18



Informe de Gestión de la Evaluación y Monitoreo del PTS 2025



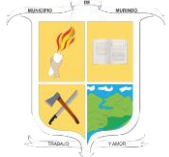
 NIT: 890.984.882-0	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE MURINDÓ		Código: 000
			Versión: 2024
	DIRECCION LOCAL DE SALUD		Fecha de Aprobación:
			Página 2 de 18

2. Introducción.

El Ministerio de Salud y Protección Social, dando cumplimiento a las competencias y obligaciones de seguimiento, evaluación y gestión del conocimiento establecidas para el sector salud y a luz de los principios y los enfoques planteados en el mismo plan, define el mecanismo de monitoreo y evaluación de las acciones definidas en el Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022-2031, con el fin de identificar las dificultades en el cumplimiento y logro de los objetivos y metas, y presentar acciones de mejora que permitan re - orientar las intervenciones y garantizar su efectividad en el marco del PDSP y del PTS 2024-2027” el cual debe estar articulado con los Planes Territoriales bajo el Plan de desarrollo del municipio.

Según lo establecido en la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”, el proceso de Planeación Territorial en Salud fue realizado durante el primer semestre del año 2024, por las entidades territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios), quienes formularon sus Planes Territoriales de Salud-PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS.

Por su parte, la Resolución 2367 de 2023, “ Por la cual se modifican los artículos 1,2 y 3 de la resolución 1035 de 2022 y los capítulos 3,4,5,6,8, 9,10 y 11 del anexo técnico del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031”, establece que las entidades territoriales realizarán el seguimiento y evaluación del Plan Territorial de Salud en su jurisdicción, de acuerdo con la metodología definida por el Ministerio de Salud y Protección Social (Ministerio de Salud y Protección Social , 2023); a su vez, la Resolución 100 del 2024, “Por la cual se dictan disposiciones sobre la Planeación Integral para la Salud y deroga la Resolución 1536 de 2015”; establece el monitoreo y evaluación de la Planeación Integral para la salud, en el marco de los Planes Territoriales de Salud, sirviéndose de la información que se registra en la plataforma de SISPRO.

 NIT: 890.984.882-0	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE MURINDÓ		Código: 000
			Versión: 2024
	DIRECCION LOCAL DE SALUD		Fecha de Aprobación:
			Página 3 de 18

3. Descripción General del Municipio.

El municipio de Murindó fue fundado en 1835. Era un pequeño caserío de grupos Étnicos. Se considera como su fundador a don Juan Paulino Salazar. La comunidad ha sufrido varios cambios en su condición geográfica, política y administrativa, y por eso otras versiones indican que la Creación definitiva en distrito municipal fue en el año de 1914.

El municipio de Murindó se encuentra ubicado en la subregión del Urabá con su cabecera municipal sobre la margen izquierda del Río Atrato en el departamento de Antioquia, Limita por el norte con el municipio de Carmen del Darién en el departamento del Choco, por el este con los municipios de Dabeiba y Frontino, por el sur con el municipio de Vigía del Fuerte y por el oeste con el municipio de Vigía del Fuerte. Se encuentra a una distancia de 310 km de Medellín, la capital del departamento de Antioquia. Tiene una extensión de 1.349 kilómetros cuadrados y se encuentra tan sólo a 25 metros sobre el nivel del mar.

Murindó fue en el pasado (años 1995 al 2000) una zona de alto conflicto armado, gracias al Decreto Ley 893 de 2017 para desarrollar los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial - PDET hoy hace parte de los 170 Municipios PDET de Colombia.

Su economía está basada en la producción agrícola, pesca y madera, pero con pasar del tiempo se ha la reducido estas formas económicas algunas por la depredación del hombre y en otras por fenómenos naturales dando paso a la producción de cultivos ilícitos (coca).

Posee un invaluable patrimonio cultural por la presencia en su territorio de mestizos, Afrodescendientes e Indígenas Las festividades de mayor importancia son las fiestas patronales de San Bartolomé Apóstol celebrada entre el 22 al 26 de agosto, en los últimos años se ha venido posicionando la fiesta de San Juan la cual se conmemora el día 24 de junio.

La mayor extensión demográfica se encuentra en la ruralidad presentando grandes dificultades para el aseso de las comunidades indígenas asentadas sobre la rívera de los ríos Murindó y Turriquitado los cuales se encuentra sedimentado y con poco caudal que impide su navegación comercial, haciendo más difícil y costosos llegar hasta los centros de salud de la cabecera municipal y como consecuencia se a presentado mayores complicaciones en la salud de estas comunidades principalmente la población de mayor vulnerabilidad como son los niños, gestantes y adultos.

División política administrativa

Dentro del municipio se divide el área urbana en barrios y su área rural en veredas, corregimientos y resguardos indígenas



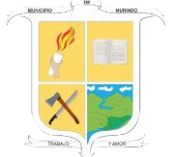
Zona Urbana	Zona Rural	
Barrios	Veredas	Resguardos Indígenas
1. Divino Niño 2. Porvenir 3. Poblado 4. Puras Brisa 5. San Bartolomé 6. San Judas 7. Paraíso	1. Primavera 2. Bellaluz (corregimiento) 3. Campo Alegre (Corregimiento) 4. Bebarameño 5. Opogado (Corregimiento) 6. Canal 7. Pital 8. Murindo Viejo 9. No hay como Dios 10. Bartolo 11. Legiada	Resguardo Rio Murindo 1. Guagua 2. Marina 3. Isla 4. Loma 5. Coredó 6. Chimiadó 7. Chado 8. Bachidubi Resguardo Rio Chagerado 1. Chagerado 2. Chibugado 3. Taparal

		4. Naranque 5. Jedega 6. Turriquitadó Bajo 7. Turriquitadó Llano 8. Turriquitadó Alto
--	--	---

Accesibilidad geográfica

El Municipio se encuentra a una distancia de 310 kilómetros de la ciudad de Medellín, para Salir al interior del país se cuenta con cinco formas de transportase. Se mencionarán en su orden de mayor uso por la población.

- ❖ Murindó - Brisas / Brisas Medellín: este recorrido se realiza a través del río Atrato y Río Sucio con una duración de una hora y media, en una lancha rápida, luego se hace transbordo a un carro para continuar el traslado a Medellín con una duración aproximada de 6 horas.
- ❖ Murindó - Brisas / Brisas – Aeropuerto los cedros / Aeropuerto los cedros - Medellín: este recorrido se realiza a través del río Atrato y el río Río sucio con una duración de una hora y media, en una lancha rápida, luego se hace transbordo a un carro para llegar al aeropuerto los cedros en Carepa Antioquia, con una duración de 3.5 horas aproximadamente.
- ❖ Murindó – Vigía del Fuerte / Vigía del fuerte – Medellín: para realizar este recorrido se hace de maneta fluvial con una duración de una hora en lancha rápida y aérea a través de avioneta mono motor que dura aproximadamente cuarenta y cinco minutos de vuelo.
- ❖ Murindó- Turbo / Turbo Medellín: Este recorrido se realiza a través del río Atrato con una duración de unas cinco horas, en una lancha rápida, luego se hace transbordo a un carro para continuar el traslado a Medellín con una duración aproximada de 7 horas.
- ❖ Murindó – Pavarandó / Pavarandó – Medellín: Este recorrido es muy poco usado porque quienes lo realizan les toca hacerlo por trochas caminando con una duración de dos (2) días y luego cogen el carro en Pavarandó que los lleve a Mutatá para luego seguir a Medellín con una duración de 5 horas aproximadamente. En la actualidad se esta trabajando desde la administración municipal y departamental en la habilitación de un avía carretable desde la cabecera municipal hasta Mutata.

 NIT: 890.984.882-0	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE MURINDÓ		Código: 000
			Versión: 2024
	DIRECCION LOCAL DE SALUD		Fecha de Aprobación:
			Página 6 de 18

Vías de comunicación

En el Municipio de Murindó Antioquia sus principales vías de comunicación son las fluviales y las peatonales a través de caminos veredales y en las zonas urbana y rural del Atrato se hacen por medio de puentes peatonales en palafítico, lo cual la mayor parte del tiempo permanece inundada por el desbordamiento del Río Atrato.

De la organización: Según la Ley 70 de 1993 y la Ley 21 de 1991 Murindó cuenta con dos consejos comunitarios menores de comunidades afrodescendientes representados por el Consejo Comunitario Mayor Asociación Campesina Integral del Atrato COCOMACIA y un Consejo Comunitario Por el Desarrollo Integral PDI que representa las comunidades del río Murindó; en cuanto a los asentamientos indígenas estos están reunidos por dos resguardos indígenas: Río Chajeradó y Río Murindó

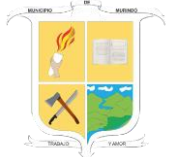
Las comunidades afrodescendientes recibieron la titulación colectiva de tierras en el municipio de Murindó a través la Asociación Campesina Integral del Atrato – COCOMACIA de 50.599,65 hectáreas equivalen a un 40,04% del total del área de Murindó; y al Concejo Comunitario Mayor por el Desarrollo Integral –PDI- se le titularon 11.756,39 hectáreas que correspondían a un 9,30% del total del área del Municipio

De los dos resguardos que se reemplazan en el municipio de Murindó, el de Chajerado, mediante dos resoluciones del INCORA cuenta con 42.230 hectáreas. Y el resguardo del Río Murindó cuenta con 18.270 hectáreas que corresponden al 32,29% del territorio total del Municipio (Observatorio IGNEA, 2017).

En relación a los datos anteriormente relacionados y acerca del porcentaje de territorio propiedad de comunidades étnicas y específicamente sobre suelos rurales, el DNP en base a información del IGAC del año 2017 ofrece la siguiente información: Los resguardos indígenas pertenece un 43,78% del área total del Municipio que equivale a 59,765 hectáreas; a los Consejos comunitarios de afrodescendientes corresponde el 45,60% del área total del Municipio, es decir 62,239 hectáreas; sin figuras de Ordenamiento Social de la Propiedad rural –OSPR- corresponde un 10,62% del área total de Murindó con 14,495 hectáreas y a zonas de reservas campesinas un 0.00% (Departamento Nacional de Planeación, 2019).

4. Generalidades del PDSP y del PTS.

En el marco de la implementación del Plan Decenal de Salud Pública -PDSP 2022 – 2031, los territorios han formulado los Planes Territoriales de Salud -PTS para el periodo de gobierno 2024-2027, bajo los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS por medio de la Resolución 100 de 2024 en

 NIT: 890.984.882-0	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE MURINDÓ		Código: 000
			Versión: 2024
	DIRECCION LOCAL DE SALUD		Fecha de Aprobación:
			Página 7 de 18

materia de salud pública a través de las propuestas estratégicas evidenciadas en los objetos, metas e indicadores formulados en dichos instrumentos de planeación. Para realizar el monitoreo y evaluación de los PTS y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 100 de 2024, el MSPS definió que compartiría la metodología para realizar la evaluación y monitoreo del Plan Territorial de Salud de las entidades territoriales y conocer el avance y el logro de los objetivos, metas e indicadores definidos en el PTS y su contribución al PDSP.

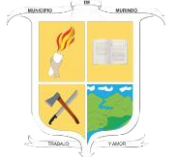
Con la implementación del Plan Decenal de Salud Pública 2022-2031, la nueva normatividad y los lineamientos de Planeación Integral para la salud en el ámbito territorial, el Portal Web Implementación PDSP tuvo ajustes para el proceso de cargue de información del Plan Territorial de Salud, Componente Operativo Anual de Inversión y Plan de Acción en Salud y como parte del proceso de evaluación de las metas de resultado programadas por las ET, en el presente documento se precisan las orientaciones para su evaluación, con el fin identificar su estado de avance en cuatro grandes bloques. El primero, lo relacionado con el **avance en los resultados en salud** (tendencia de los indicadores en el periodo de gobierno); y el segundo hace referencia al **seguimiento financiero por fuente de financiación**, en el presente documento se relaciona la estructura que permite ver el avance y el cumplimiento de este bloque.

5. Objetivo General

Brindar información que permita dar cuenta del avance de los propósitos de la Planeación Integral para la salud establecidos en el artículo 4 de la Resolución 100.

6. Objetivos Específicos

- Apoyar la toma de decisiones en salud a nivel nacional, departamental, distrital y municipal para avanzar en la reducción de brechas en salud de las poblaciones.
- Medir los resultados en salud obtenidos con la implementación del PDSP 2022-2031^a nivel territorial, con el fin de realizar las acciones pertinentes para el logro de metas propuestas.
- Medir la gestión de las entidades territoriales en el marco de la Planeación Integral para la salud.
- Brindar insumos que propicien los escenarios y espacios participativos para que las poblaciones fortalezcan el ejercicio de participación social y generen capacidades para incidir en la transformación positiva de las realidades del territorio.

 NIT: 890.984.882-0	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE MURINDÓ		Código: 000
	DIRECCION LOCAL DE SALUD		Versión: 2024
			Fecha de Aprobación:
			Página 8 de 18

7. Alcance

Identificar las oportunidades de mejora que le permitan al ente territorial alcanzar las metas trazadas en el PTS.

8. Resultados de la Evaluación.

8.1 Cumplimiento de las metas estratégicas y de resultado definidas en el Plan Territorial en Salud - PTS

8.1.1 Análisis de las metas estratégicas

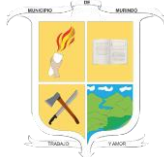
- **A 2031 el 80% de las necesidades en salud de la población colombiana se resuelven en el nivel primario de atención en salud.** Desde el ente territorial se está contribuyendo en la meta estratégica ya que se cuenta con una IPS de primer nivel de atención en salud que cubre la demanda local y a través de los equipos básicos en terreno permiten una atención con mayor oportunidad.

Dificultades: Institución de salud en regular estado de su infraestructura que hace que hoy tenga los servicios de sala de parto y vacunación intramural cerros por habilitación, el tamaño de la planta física de la ESE hospital san Bartolomé no permite la ampliación de nuevos y mejores servicios.

- **A 2031 el 100 % de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal han desarrollado procesos de ajuste institucional para el fortalecimiento de las capacidades de la autoridad sanitaria y la apropiación territorial del modelo de salud basado en la atención primaria.** Desde el ente territorial se está contribuyendo en la meta estratégica se cuenta con un proyecto para la construcción de un nuevo hospital de primer nivel de atención que permita mejorar la prestación de servicios de salud con calidad y oportunidad se cuenta con la disponibilidad presupuestal desde el ministerio de salud se está en estudios, diseños y capacidad instalada.

Dificultades: El hecho de estar en un proceso de traslado de la cabecera municipal se genera una dificultad para adelantar el proyecto de construcción del hospital nuevo ya que puede llegar a presentarse un detrimento patrimonial al construirlo y llevarse la cabecera municipal para otro sitio

- **A 2031 operarán en el territorio nacional el 100% de los equipos básicos interdisciplinarios proyectados con base en las dinámicas poblacionales y territoriales para el fortalecimiento del modelo de salud basado en la atención primaria.** Desde el ministerio de salud se destino recurso para para que la IPS

 NIT: 890.984.882-0	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE MURINDÓ		Código: 000
			Versión: 2024
	DIRECCION LOCAL DE SALUD		Fecha de Aprobación:
			Página 9 de 18

contratara los equipos básicos de salud, desde esta iniciativa el municipio a contribuido con esta meta ya que desde el año 2023 se viene atendiendo a nuestra población en los territorios a través de los EBS del ministerio y a través del plan de intervenciones colectivas.

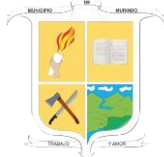
Dificultades: Es quizás una de las principales dificultades la ubicación geográfica del municipio. Su única vía de acceso es la fluvial, y es una de las más costosas lo que hace que muchos de sus habitantes no puedan salir al centro del país. Ahora las comunidades indígenas principalmente se encuentran en zonas rurales dispersas y con pésimas vías de acceso dificultando tanto llegar con las ofertas estatales a esta población con el agravante que mantienen muy arraigadas sus creencias ancestrales que impiden que la primera atención en salud se ha brindada por los médicos occidentales, “jahibana”. Situación que pone en riesgo la vida por la falta de atención oportuna y de calidad.

- **A 2031 el 100% de los escenarios de participación existentes en los departamentos, distritos y municipios inciden en la gestión y la toma de decisiones en la inversión pública del sector salud y la garantía del derecho fundamental a la salud.** Nuestro municipio contribuye con la participación ciudadana brinda las garantías de conformación e las diferentes formas de participación que determina la ley, desde las principales instituciones de salud se implementa la participación social en salud, las veedurías ciudadanas, las juntas de acción comunal entre otras. Permitiendo así la libre expresión de opinión para construir juntos.

Dificultades: La falta de interés de la ciudadanía por hacer parte de las diferentes formas de participación ya que esta se ejerce a honores y causas, y los pocos que se atreven a hacer parte son apáticos a las reuniones que se programan dificultando los cuórum de liberatorio y decisorios.

- **A 2031 el 100% de los Gobiernos departamentales, distritales y municipales lideran el desarrollo de estrategias para el reconocimiento de contextos de desventaja social, étnica y de género y la generación de respuestas intersectoriales.** El municipio de murindó a través de la administración municipal reconoce que el 90% de su población se encuentra en un contesto de desventaja social, étnica. Es por eso por lo que nuestra alcaldesa ha priorizado la inversión social en las comunidades indígenas ya que son estas las de mayor desventaja presentan a nivel municipal.

Dificultades: La principal dificultad es la falta de recurso económicos para poder atender todas las problemáticas identificadas a nivel municipal, que ni priorizando las más afectadas se logra una cobertura optima

 NIT: 890.984.882-0	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE MURINDÓ		Código: 000
			Versión: 2024
	DIRECCION LOCAL DE SALUD		Fecha de Aprobación:
			Página 10 de 18

A 2031 se fortalecerá por lo menos el 50 % de la infraestructura pública en salud que se identifique y priorice para incrementar la oferta equitativa de servicios de baja, mediana y alta complejidad fortaleciendo la atención primaria en salud. Se ha logrado la articulación con el gobierno nacional a través del ministerio de salud y el ente departamental, para la construcción de un nuevo hospital de primer nivel de atención y dos puestos de salud que brinden el fortalecimiento de la infraestructura pública, para ello se presento el proyecto el cuál se encuentra en etapa de estudios, diseños y capacidad instalada.

Dificultades: El municipio no se cuenta con escrituras públicas, el terreno es muy bajo y fangoso dificultando la construcción de infraestructura de gran tamaño horizontal.

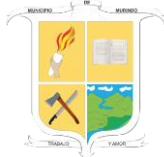
- **A 2031 los servicios de salud de han mejorado la concurrencia de recurso orientado a garantizar la eficiencia, efectividad y oportunidad de la atención en salud como dimensiones de la calidad en el marco del Modelo de Salud Preventivo, Predictivo y Resolutivo.** El ente territorial contribuye con la concurrencia a través de la contratación de los recursos SGP de salud pública, para desarrollar actividades del plan de intervenciones colectivas.

Dificultades: La principal dificultad es la falta de recurso económicos para poder atender todas las problemáticas identificadas a nivel municipal, que ni priorizando las más afectadas se logra una cobertura optima.

- **A 2031 se establecerán en el 100% de los Departamentos y Distritos, sistemas de alerta temprana para la identificación del riesgo por el cambio climático y la posible vulnerabilidad de la población desde un enfoque territorial.** El municipio cuenta con un sistema de alarma ubicado en la cabecera municipal suministrado por el departamento y operado por la oficina de gestión del riesgo municipal.

Dificultades: La falta de conectividad en la ruralidad dispersa dificulta la comunicación del riesgo oportunamente.

- **A 2031 operarán en el territorio nacional el 100% de los equipos básicos interdisciplinarios proyectados con base en las dinámicas poblacionales y territoriales para el fortalecimiento del modelo de salud basado en la atención primaria.** Desde el ministerio de salud se destinó recurso para para que la IPS contratara los equipos básicos de salud, desde esta iniciativa el municipio ha contribuido con esta meta ya que desde el año 2023 se viene atendiendo a nuestra

 NIT: 890.984.882-0	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE MURINDÓ		Código: 000
			Versión: 2024
	DIRECCION LOCAL DE SALUD		Fecha de Aprobación:
			Página 11 de 18

población en los territorios a través de los EBS del ministerio y a través del plan de intervenciones colectivas.

Dificultades: Es quizás una de las principales dificultades la ubicación geográfica del municipio. Su única vía de acceso es la fluvial, y es una de las más costosas lo que hace que muchos de sus habitantes no puedan salir al centro del país. Ahora las comunidades indígenas principalmente se encuentran en zonas rurales dispersas y con pésimas vías de acceso dificultando tanto llegar con las ofertas estatales a esta población con el agravante que mantienen muy arraigadas sus creencias ancestrales que impiden que la primera atención en salud se ha brindada por los médicos occidentales, “jahibana”. Situación que pone en riesgo la vida por la falta de atención oportuna y de calidad.

- **A 2031, el 100% de las entidades territoriales implementan la estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC) en los territorios.** Desde el ente territorial, aunque se busca intervenir en la RBC el ente territorial no cuenta con la implementación de esta estrategia. Se trabajará para su implementación y puesta en marcha los lineamientos nacionales de la rehabilitación basada en la comunidad.

Dificultad: Falta de recurso humano que promueva y desarrolle la estrategia

- **A 2031 el 100 % de las Entidades Territoriales del orden departamental, distrital y municipal han desarrollado procesos de ajuste institucional para el fortalecimiento de las capacidades de la autoridad sanitaria y la apropiación territorial del modelo de salud basado en la atención primaria.** Desde la entidad territorial se adopta el modelo de salud basado en la atención primaria, fortaleciendo las capacidades de la autoridad sanitaria municipal buscando la prevención del riesgo de la salud de la población Murindoseña.

Dificultad: Falta de compromiso de los prestadores de salud para acatar las ordenes impartidas por las autoridades competentes.

- **A 2031 se fortalecerá en el 100% de los territorios la apropiación social del conocimiento en salud pública y el desarrollo de investigaciones que den respuesta a las necesidades en salud de cada territorio.** Desde la entidad territorial se cuenta con la coordinación de salud pública y vigilancia epidemiológica que permita la prevención del riesgo. Por lo que se desarrolla los programas de capacitación al personal salud buscando el servicio integral prestado por el recurso humano a la población Murindoseña.

Dificultad: Falta de recurso humano con perfiles profesionales en el área de la salud, que estén dispuestos a prestar sus servicios profesionales en las zonas rurales de difícil acceso.

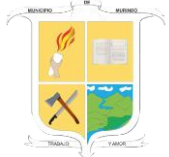
8.1.2 Metas de resultado

Metas de resultado actualizadas con el valor actual del indicador 2025

Meta de resultado			Tendencia del indicador				Coherencia de lo programado con respecto a la línea de base		Fuente utilizada
							Meta establecida por la ET		
No	Meta	Tipo de meta	Valor línea de base 2023	Valor actual indicador 2025	Avance del indicador	Tendencia del indicador	Valor programado	Semaforización	
1	AL 2027 aumentar la capacidad física 25% para la atención	A	40	0,00	40,00		65		Datos propios
2	AL 2027 aumentar la capacidad física, en zona rural 25% para la atención	A	40	0,00	40,00		60		Datos propios
3	Al 2027, aumentar a 30% las atenciones extramurales en zona urbana y rural	A	50	60,00	-10,00		80		IPS
4	Al 2027, disminuir a 35 los casos de dengue en el municipio.	R	38	1,00	37,00		35		Sivigila
5	Al 2027, disminuir a 5960 los casos de malaria en el municipio.	R	5979	290,00	5689,00		5960		Sivigila
6	Al 2027, aumentar a 30% la atenciones transporte de paciente en zona rural-dispersa	A	50	0,00	50,00		70		Datos propios
7	Al 2027, aumentar la estrategia de búsqueda activa puerta puerta en zona rural(en finca) y urbana de vacunación de triple viral en menos de 5 años	A	81,6	40,00	41,60		90		Datos propios
8	Al 2027 disminuir los caso de manejo de residuos solido seca de las viviendas en un 80%	R	60	35,00	25,00		80		Empresa de servicios publicos
9	Al 2027,Mejorar el espacio físico a 30% la atenciones de paciente en zona rural-dispersa	A	50	0,00	50,00		70		ESE San Bartolome
10	Al 2027, mantener el indicador de intoxicaciones por SPA en cero.	M-M	0	0,00	0,00		0		Sivigila
11	Al 2027, Mejorar el sistema de información y equipos de cómputos al 81,6%	A	80	81,60	-1,60		81,6		Datos propios
12	Al 2027, Mejorar la estrategia de salud sexual y reproductiva a 60%	A	0	50,00	-50,00		60		Datos propios
13	Al 2027, disminuir casos de desnutrición en menores de 5 años 1640	R	1645	11,00	1634,00		1640		Sivigila
14	Al 2027, mejorar el acceso al servicio de agua apta para el consumo humano 1%	A	0	0,00	0,00		1		Datos propios

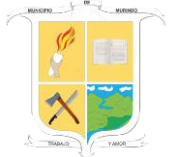
Análisis Metas de resultado

1. La meta de resultado para el 2027 es aumentar la capacidad física 25% para la atención. Presenta un comportamiento deficiente, **Gestión y Estrategias:** El ente territorial han realizado diferentes mesas de trabajo con el ente nacional y departamental para la viabilizarían del proyecto para la construcción de un hospital de primer nivel de atención nuevo y dotado que permita mayor cobertura y atención oportuna a la población del municipio. A la fecha se está en los estudios y diseños. La estrategia que se a adoptado es la de buscar el acompañamiento y asesoría desde el ministerio de salud y la oficina de infraestructura de la gobernación

 NIT: 890.984.882-0	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE MURINDÓ		Código: 000
			Versión: 2024
	DIRECCION LOCAL DE SALUD		Fecha de Aprobación:
			Página 13 de 18

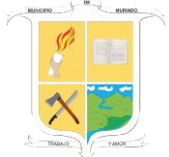
de Antioquia para avanzar seguros en la materialización del proyecto. **Dificultades:** El municipio no se cuenta con escrituras públicas, también sumándose el proyecto de reasentamiento de la cabecera municipal en otro sitio que pueda brindar mayor desarrollo y seguridad ante los fenómenos naturales.

- La meta de resultado para **el 2027 es aumentar la capacidad física, en zona rural 25% para la atención.** No presenta avances en su comportamiento, **Gestión y Estrategias:** El ente territorial ha inscrito las iniciativas del proyecto en la plataforma del plan bienal de inversión a la fecha por se espera de la capacidad instalada para desde el área de proyecto avanzar. La estrategia que se ha adoptado es la de buscar el acompañamiento y asesoría desde el ministerio de salud y la oficina de infraestructura de la gobernación de Antioquia para avanzar seguros en la materialización del proyecto. **Dificultades:** El municipio no se cuenta con escrituras públicas, sin capacidad instalada desde el ESE local.
- La meta de resultado para **el 2027, aumentar a 30% las atenciones extramurales en zona urbana y rural.** Presenta un avance significativamente a través de los equipos básicos del ministerio, las concurrencias departamentales y el plan de intervenciones colectiva municipal se logra un avance significativo que impacta positivamente a las comunidades rurales y urbanas. **Gestión y Estrategias:** la territorialización y la conformación de micro territorios ha permitido llegar a mayor población. **Dificultades:** El acceso a la salud en el municipio presenta dificultades por La dispersión geográfica y de difícil acceso de la comunidad y los equipos básicos de salud para prestar los servicios de salud de manera oportuna y de calidad.
- La meta de resultado para **el 2027, disminuir a 35 los casos de dengue en el municipio** el comportamiento de este indicador presenta un caso situación que prende las alarmas ya que lo ideal es estar en cero, a pesar de que estamos muy por debajo de la línea base del 2023 es de aunar esfuerzos para mantenernos sin casos de dengue en el municipio. **Gestión y Estrategias:** las actividades de información educación y comunicación a través del plan de intervenciones colectivas ha permitido mitigar el riesgo en salud pública. **Dificultades:** El acceso a la salud en el municipio presenta dificultades por La dispersión geográfica y de difícil acceso de la comunidad y los equipos básicos de salud para prestar los servicios de salud de manera oportuna y de calidad.
- La meta de resultado para **el 2027, disminuir a 5960 los casos de malaria en el municipio.** el comportamiento de este indicador presenta un caso situación que prende las alarmas ya que lo ideal es estar en cero, a pesar de que estamos muy por

 NIT: 890.984.882-0	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE MURINDÓ		Código: 000
			Versión: 2024
	DIRECCION LOCAL DE SALUD		Fecha de Aprobación:
			Página 14 de 18

debajo de la línea base del 2023 es de aunar esfuerzos para mantenernos sin casos de dengue en el municipio. **Gestión y Estrategias:** las actividades de información educación y comunicación a través del plan de intervenciones colectivas ha permitido mitigar el riesgo en salud pública. **Dificultades:** El acceso a la salud en el municipio presenta dificultades por La dispersión geográfica y de difícil acceso de la comunidad y los equipos básicos de salud para prestar los servicios de salud de manera oportuna y de calidad.

6. La meta de resultado para el **2027, aumentar a 30% las atenciones transporte de paciente en zona rural-dispersa.** No presenta avances en su comportamiento no se cuenta un vehículo institucional que pueda prestar el servicio de manera oportuna y de calidad. **Gestión y Estrategias:** El ente territorial ha inscrito las iniciativas del proyecto en la plataforma del plan bienal de inversión, pero fue viabilizada para zonas con carreteras terciarias y nacionales no para la ruralidad porque no se cuenta con vías autorizadas por invias. La estrategia que se ha adoptado es la de buscar el acompañamiento y asesoría desde el ministerio de salud y la oficina de infraestructura de la gobernación de Antioquia para avanzar seguros en la materialización del proyecto. **Dificultades:** Falta de disponibilidad presupuestal que permita la adquisición con recursos propios.
7. La meta de resultado para el **2027, aumentar la estrategia de búsqueda activa puerta a puerta en zona rural (en finca) y urbana de vacunación de triple viral en menos de 5 años.** el comportamiento de este indicador presenta avances significativos, desde el monitoreo de cobertura de vacunación y el programa de PAI se llega a las comunidades buscando aumentar las coberturas de vacunación en el municipio. **Gestión y Estrategias:** las actividades de información educación y comunicación a través del plan de intervenciones colectivas y las campañas de vacunación ha permitido mitigar el riesgo en salud pública. **Dificultades:** El acceso a la salud en el municipio presenta dificultades por La dispersión geográfica y de difícil acceso de la comunidad y los equipos básicos de salud para prestar los servicios de salud de manera oportuna y de calidad.
8. La meta de resultado para el **2027 disminuir los casos de manejo de residuos solido cerca de las viviendas en un 80%.** el comportamiento de este indicador presenta avances significativos, se cuenta con una empresa de servicios públicos que se encarga de la recolección y disposición final de los residuos sólidos permitiendo mejorar la limpieza en el municipio. **Gestión y Estrategias:** la administración municipal se articula con la empresa de servicios públicos y firma un acuerdo de voluntades para que se mantenga la prestación del servicio de aseo en el municipio.

 NIT: 890.984.882-0	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE MURINDÓ		Código: 000
			Versión: 2024
	DIRECCION LOCAL DE SALUD		Fecha de Aprobación:
			Página 15 de 18

Dificultades: La dispersión geográfica y de difícil acceso a algunas comunidades rurales impide que este servicio llegue al 100% del municipio.

9. La meta de resultado para el **2027, Mejorar el espacio físico a 30% las atenciones de paciente en zona rural-dispersa.** No presenta avances en su comportamiento no se cuenta un vehículo institucional que pueda prestar el servicio de manera oportuna y de calidad. **Gestión y Estrategias:** El ente territorial ha inscrito las iniciativas del proyecto en la plataforma del plan bienal de inversión, pero fue viabilizada para zonas con carreteras terciarias y nacionales no para la ruralidad porque no se cuenta con vías autorizadas por invias. La estrategia que se ha adoptado es la de buscar el acompañamiento y asesoría desde el ministerio de salud y la oficina de infraestructura de la gobernación de Antioquia para avanzar seguros en la materialización del proyecto. **Dificultades:** Falta de disponibilidad presupuestal que permita la adquisición con recursos propios.
10. La meta de resultado para el **2027, mantener el indicador de intoxicaciones por SPA en cero.** el comportamiento de este indicador se mantiene en cero, por lo que podemos decir que pueden pasar dos cosas que sea un subregistro o que efectivamente el municipio no ha presentado intoxicaciones por estas sustancias. **Gestión y Estrategias:** las actividades de información educación y comunicación a través del plan de intervenciones colectivas ha permitido mitigar el riesgo en salud pública. **Dificultades:** El acceso a la salud en el municipio presenta dificultades por La dispersión geográfica y de difícil acceso de la comunidad y los equipos básicos de salud para prestar los servicios de salud de manera oportuna y de calidad.
11. La meta de resultado para el **2027, Mejorar el sistema de información y equipos de cómputos al 81,6%.** el comportamiento de este indicador se mantiene desde la UPGD y la secretaria de salud se cuenta con las herramientas tecnológicas que permiten que se cuente con un sistema de reporte de eventos de interés en salud publica oportuno. **Gestión y Estrategias:** se ha llevado a cabo la adquisición de las herramientas tecnológicas necesarias, las actualizaciones para entregar información de calidad. **Dificultades:** en ocasiones se presentan cortes en el fluido eléctrico que hace que se caiga el sistema de conexión a internet situación que puede llevar a reportes extemporáneos
12. La meta de resultado para el **2027, Mejorar la estrategia de salud sexual y reproductiva a 60%.** el comportamiento de este indicador presenta se ha cumplido gracias a los equipos básicos de salud del ministerio y municipio. **Gestión y Estrategias:**

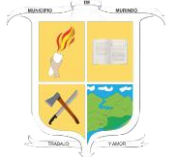
las actividades de información educación y comunicación a través del plan de intervenciones colectivas ha permitido mitigar el riesgo en salud pública.

Dificultades: El acceso a la salud en el municipio presenta dificultades por La dispersión geográfica y de difícil acceso de la comunidad y los equipos básicos de salud para prestar los servicios de salud de manera oportuna y de calidad.

13. La meta de resultado para el **2027, disminuir casos de desnutrición en menores de 5 años 1640**. el comportamiento de este indicador presenta caso de desnutrición, situación que prende las alarmas ya que lo ideal es estar en cero, a pesar de que estamos muy por debajo de la línea base del 2023 es de aunar esfuerzos para mantenernos sin casos de desnutrición en el municipio. **Gestión y Estrategias:** las actividades de información educación y comunicación a través del plan de intervenciones colectivas ha permitido mitigar el riesgo en salud pública. **Dificultades:** El acceso a la salud en el municipio presenta dificultades por La dispersión geográfica y de difícil acceso de la comunidad y los equipos básicos de salud para prestar los servicios de salud de manera oportuna y de calidad.
14. La meta de resultado para el **2027, mejorar el acceso al servicio de agua apta para el consumo humano 1%**. No presenta avances en su comportamiento no se cuenta con un sistema de potabilización de agua en el municipio. **Gestión y Estrategias:** se realizó los proyectos y fueron presentados al por los cuales está en proceso de viabilizarían por las autoridades competentes. **Dificultades:** Falta de disponibilidad presupuestal que permita la adquisición con recursos propios.

8.2 Seguimiento financiero por fuente de financiación

Fuente de Financiación	Valor Programado - COAI	Valor Ejecutado	Porcentaje de Cumplimiento
SGP	3829411239	3811864620	100%
ICLD	0	0	#¡DIV/0!
Coljuegos (75%)	70034239	70034239	100%
Funcionamiento - Coljuegos (25%)	33553132	33553132	100%
Departamento (Concurrencias)	0	0	#¡DIV/0!
Departamento (Rentas Cedidas)	713576983,6	713576983,6	100%
Adres	2450888512	2450888512	100%
IVC (0,4%)	27448206	27448206	100%
Otras Fuentes de Financiación	0	0	#¡DIV/0!
Inversión	500042611,5	497114000	99%

 NIT: 890.984.882-0	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA MUNICIPIO DE MURINDÓ		Código: 000
			Versión: 2024
	DIRECCION LOCAL DE SALUD		Fecha de Aprobación:
			Página 17 de 18

8.2.1 Análisis

Los recursos del fondo local de salud del municipio de murindó al ser descertificado son manejados por el departamento los cuales ingresan con situación de fondo y sin situación de fondo.

Los recursos sin situación de fondo son los destinados al aseguramiento del régimen subsidiado los cuales se ejecutaron al 100% de los recursos destinados para el municipio de murindó.

Los recursos de salud pública son con situación de fondo los cuales para la vigencia 2026 se logró la ejecución del 99%, al igual que otros gastos en salud de inversión. Mientras que en otros gastos de salud funcionamiento se ejecuto el 100% de los recursos

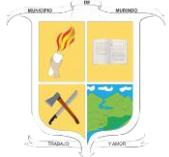
Mirando los porcentajes de ejecución de los recursos del fondo local de salud se logró una buena gestión comparado los ingresos con los egresos de la vigencia 2025.

9. Conclusiones

La ejecución del plan de acción para dar cumplimiento al plan territorial de salud ofrece un gran reto para el municipio y las dependencias encargadas de su desarrollo, los principales desafíos se trazan por su ubicación geográfica de la mayor población que se encuentran en la ruralidad dispersa y de difícil acceso, donde confluyen actores armados al margen de la ley dejando sembrados artefactos explosivos que dificultan la transpirabilidad del personal sanitario al darle miedo caminar por los caminos para llegar a las comunidades de mayor vulnerabilidad.

La inclemencia de los fenómenos naturales en ocasiones inundaciones y en otra la sequía que impiden la navegación de los afluentes hídricos como son los Rios Murindó, Chibugado, Chajerado y Turriquitado llano esto en ocasiones impide que se pueda llegar un equipo interdisciplinario a las zonas rurales que más problemáticas de salud presentan.

El ente territorial a pesar de las facultades que en ocasiones se le presentan ha logrado el desarrollo del plan de acción en la vigencia 2025 cumpliendo en su gran mayoría con el plan territorial de salud propuesto para la vigencia 2024 – 2027. Lo desarrollado dentro del plan de acción ha permitido reducir en las principales problemáticas de salud que se identificaron en el análisis de la situación de salud del municipio.

 NIT: 890.984.882-0	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA		Código: 000
	MUNICIPIO DE MURINDÓ		Versión: 2024
	DIRECCION LOCAL DE SALUD		Fecha de Aprobación:
			Página 18 de 18

Nuestra meta es continuar trabajado articulado con las diferentes instituciones locales, departamentales y nacionales para mitigar las afectaciones de salud de la población del municipio de Murindó Antioquia.



Rodrigo Díaz Varela
Director Local de Salud

